

MOPC



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS PÚBLICAS

MOPC-CCC-CP-2020-0018

Santo Domingo, D.N.
22 de enero de 2021

CIRCULAR DE RESPUESTAS NO. 01

PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS MOPC-CCC-CP-2020-0018

“CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN SANTO DOMINGO OESTE”

Con relación al procedimiento de Comparación de Precios **MOPC-CCC-CP-2020-0018** para la **CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN SANTO DOMINGO OESTE**, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.6 “*Cronograma de la Comparación de Precios*” las siguientes consultas recibidas entre los días 31 de diciembre del 2020 hasta 22 de enero 2021:

CONSULTAS:

1. Saludos, con relación a la nota mencionada en la pg. 31., podrían explicar a que se refieren?

NOTA: Todos los documentos deben estar marcados con el sello de la entidad en todas sus páginas. Los documentos constitutivos y societarios de la empresa (actas de asamblea, estatutos, nominas, lista de suscriptores) deberán contener una coetilla al dorso donde se especifique que dichos documentos son conforme a su original que reposa en la base de datos de la empresa, la cual deberá ser firmada por algún miembro del consejo de administración o representante de dicha entidad.

Ref: Comparación de Precios

MOPC-CCC-CP-2020-0018

“CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN SANTO DOMINGO OESTE”

2. Saludos,

¿Una pregunta se puede concursar tanto como persona física como jurídica cierto?

3. Buenas Tardes,

a). Luego del recorrido Lote I en Bayona, vimos que el plano marca colocación de Geomalla a 6.5m hacia la calle, pero no aclara si esto es a partir del borde de la calle o si se excavará la sección completa de todo el tramo de calle para ir colocando las capas de relleno o si en su defecto iniciamos al borde y utilizamos solar de las edificaciones adyacentes.

b) En caso de excavar toda la calle, algunas 10 viviendas quedarían incomunicadas, y no se contempla este desvío en el presupuesto base.

c) No se contempla una contención temporal en las primeras líneas del muro para poder garantizar los 6.50m de la geomalla?, sabiendo que se dispone de poco ancho para trabajar.

4. Saludos Señores Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones;

a) Con relación a la documentación legal punto 3 iv. Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. esto sería lo mismo a NOMINA de presencia de los socios de la Sociedad ?

b) . En la documentación técnica cual es la diferencia en documentación entre el punto 4 y 7 (4. Presentación de estudios básicos; plan de gestión de riesgos y manejo ambiental (Plan de Seguridad, Mantenimiento del Tránsito Higiene y Manejo Ambiental). La propuesta debe contener un detalle de los materiales a utilizar en cantidades, de acuerdo a las especificaciones técnicas y el listado de partidas. 7. Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático).

5. Favor responder las siguientes preguntas que corresponden al LOTE I

a)-Partida 3-b, características del material a usar para esta compactación, ¿alguna mina aprobada? ¿Distancia de acarreo en caso de haber una previamente aprobada?

b) -El capítulo MISCELANEOS, corresponde solo al suministro de los materiales, mientras que el capítulo 3, INSTALACION DEL MURO, ¿solo corresponde a la instalación de los materiales del capítulo 2?

6. Saludos,

Muy Buenas Tardes

Necesitamos que especifiquen el tipo de block a utilizar en el muro del Lote I, correspondiente a: Construcción de Muro de Contención con Geo-Sintético y frente de bloques prefabricados de hormigón.

7. Buenas Tardes

Se debe solicitar una póliza de garantía de seriedad de la oferta para los dos lotes en conjuntos o deben estar por separadas.

a) El punto georreferenciado exacto del lote 2 anexando fotografías de ser posible ya que en la visita no se pudo corroborar dónde está dicho lote.

b) Sobre el lote 2 si está localizado en el punto que se visitó (sin poder corroborarlo en el momento) favor de revisar el acceso ya que se pudo observar que esa área es propiedad privada.

c) Sobre el lote 1 revisar la diferencia entre la Longitud del muro en los planos y en el pliego ya que uno dice 45mL y el otro 25mL.

d) Sobre el lote 1 tomar en cuenta que el acceso a la calle Santa Clara que pasa por encima del muro actual a la hora de trabajar debería de cerrarse y esa vía solo tiene esa entrada/salida lo que sería un inconveniente para los habitantes que quedarían atrapados en dicho punto.

Resolución Única: Respuestas

1. Como se establece en los Términos de Referencia en el punto **2.14 Documentación a Presentar Sobre A (Credenciales y Oferta Técnica):**

“**NOTA:** Todos los documentos deben estar marcados con el sello de la entidad en todas sus páginas. Los documentos constitutivos y societarios de la empresa (actas de asamblea, estatutos, nominas, lista de suscriptores) deberán contener una **coletilla** al dorso donde se especifique que dichos documentos son conforme a su original que reposa en la base de datos de la empresa, la cual deberá ser firmada por algún miembro del consejo de administración o representante de dicha entidad.”

Todos los documentos de la empresa que participe como persona jurídica, deberán ser presentados como se solicita en el párrafo anterior: con todas sus páginas selladas con el sello de la compañía; de igual manera, los documentos constitutivos y societarios deberán exponer en la parte de atrás de cada hoja, una coletilla que indique que dichos documentos son conforme a su original que reposa en la base de datos de la empresa, la cual deberá ser firmada por algún miembro del consejo de administración o representante de dicha entidad.

2. Si, pueden participar tanto personas naturales (físicas) como personas jurídicas, conforme se establece en varios puntos de los Términos de Referencia correspondientes, a saber:

- En la Sección **I -Instrucciones a los Oferentes (IAO) en el punto 1.1 Objetivos y Alcance** de los Términos de Referencia se indica lo siguiente:

“El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de **las personas naturales o jurídicas**, que deseen participar en la Comparación de Precios para la “CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN SANTO DOMINGO OESTE” llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (Referencia: MOPC-CCC-CP-2020-0018).”

- En el punto **1.2 Definiciones e Interpretaciones** de los Términos de Referencia del presente proceso de Comparación de Precios de la siguiente manera:

“**Comparación de precios:** Es una amplia convocatoria a las **personas naturales o jurídicas** inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado,

establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.”

- En el punto **2.14 Documentación a Presentar Sobre A (Credenciales y Oferta Técnica)** se indica la documentación solicitada, tanto para personas naturales, como para personas jurídicas.
3. a) Se excavará la sección completa para ir colocando las capas de relleno, abarcará toda la calle.
b) Es una situación de emergencia, las viviendas quedaran incomunicadas temporalmente durante el procedimiento, explicar en su plan de trabajo y tiempo de ejecución.
c) No está considerada contención temporal.
 4. a) Se debe presentar en la oferta, en la documentación legal de la persona jurídica, la Lista de Suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, tal cual se indica en el punto **2.14 Documentación a Presentar Sobre A (Credenciales y Oferta Técnica) A. Documentación legal: Personas jurídicas: numeral 3, acápite iv.**

b) El punto 4 se refiere a cómo va a proceder con los desechos y lugar de bote según, Medio Ambiente. Hacer un planteamiento de los riesgos que se incurren en la movilización de los materiales inservibles y los que se van a utilizar, tanto en seguridad, tránsito y medio ambiente. El punto 7 se refiere como plantear soluciones según el cambio climático, como prevenir esos riesgos
 5. a) Ver Especificaciones Técnicas sección 2.6 (Relleno y Nivelación de terreno). Debe ser un material granular que cumpla con las especificaciones del reglamento R-014 del MOPC, acápite 3.1, pág. 59. Para sus análisis considerar distancia de acarreo 22 Kms.

b) El capítulo Misceláneos se refiere a la limpieza final, mientras que el capítulo 3 se refiere a la instalación del muro en si.
 6. El tipo de block que se utiliza para muro de contención con geo-sintéticos lo ofrecen diversas empresas que lo suplen, de las cuales MOPC avala la calidad de fabricación de esos bloques, escoger el bloque de la empresa que le ofrezca una mejor oferta y presentar junto a la propuesta la especificación técnica y modelo del block escogido.

7. a) El oferente debe presentar la garantía de Seriedad de la Oferta por el uno por ciento (1%) del valor total de su oferta económica.
- b) -El punto georreferenciado del Lote 2 es **18.462924, -69.9885546**
- c) -La longitud del muro del Lote 1 es de 45 ml.
- d) - Es una situación de emergencia, las viviendas quedaran incomunicadas temporalmente durante el procedimiento, explicar su plan de trabajo y tiempo de ejecución.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**